



ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE
PESADO INTERNACIONAL CONDOVILEMA S.A.

En las oficinas de la compañía TRANSPORTE PESADO INTERNACIONAL CONDOVILEMA S.A. ubicada en la vía Mera – Baños, km. 4 del cantón Mera, provincia de Pastaza, el día 12 de febrero del 2016 se reúnen a las 19h00 para tratar el siguiente orden día

1. Constatación del quórum
2. Presentación y aprobación de los informes de gerencia, estados financieros y comisario revisor
3. Asuntos varios
4. Clausura

DESARROLLO

1. Constatación del quórum

Una vez constatado el quórum por parte de la secretaria de la Asamblea Lutgarda Chuquirima, comunica al Sr. Presidente Fausto Hermel Condo que la asistencia de la Asamblea se encuentra en un 100% del capital razón por la cual el presidente da por iniciada la reunión.

2. Presentación y aprobación de los informes de gerencia, estados financieros y comisario revisor

En el informe de Gerencia del año 2015 se manifiesta que se ha realizado los tramites de ingreso de 9 accionistas quienes son:

Quishpe Taipe Segundo Efram
Quishpe Chiliquinga José Elías
Quishpe Taipe Luis Bladimir
Martínez Garzón Alfonso Anibal
Cando Pilla Segundo Víctor León
Sánchez León David Patricio
Ortiz Paredes Líder Leonardo
Escobar Egas María Reina Beatriz
Jaiugua Ramos Marco Vinicio

quienes solicitaron se les acepten como socios y se comprometieron a sujetarse a todos los reglamentos y estatutos de la compañía y solo 4 socios ha realizado el tramite de ingreso de sus unidades a la compañía

Al accionista Sr. Luis Silva quien cancelo la cantidad de 500 dólares para el ingreso y que posteriormente se arrepintió y pidió su salida verbal mediante una llamada telefónica, se le mando un correo electrónico y se llamo para indicarle sobre los gastos incurridos y la petición de salida de la compañía lo debía realizar de manera escrita para que tenga sustento legal pero hasta la fecha el señor Silva no se ha manifestado por lo que siguen corriendo las cuotas que acepto pagar al solicitar ser socio de la Compañía.

Además se informa que se ha pagado a la Cámara de Transportes de Pastaza 110 dólares por concepto de mensualidades por los socios que están registrado en este organismo. Se ha realizado los pagos al Seguro, Pago de las declaraciones, contador, comisario, libretines, patente municipal, difusión en la radio Supertropicana entre otros.

Se realizó la compra de 24 sillas un escritorio – estación de trabajo, librero, calculadora, papelería de tres servicios para la compañía con el Capital de constitución.

En cuanto a las obligaciones de los socios, ellos no han cancelado todos los valores por concepto de cuotas y aportes

El Señor Presidente Hermel Condo mociona a la Asamblea de que hasta el 30 de marzo del 2016 se pongan al día en sus obligaciones de cuotas para la compañía y Cámara de



**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO
INTERNACIONAL CONDOVILEMA S.A.**

Transporte para cancelar el dinero que ha prestado el Sr. Cesar CondoVilema Gerente de la Compañía y que de los aportes de ingreso de los nuevos accionistas de afiliación **NO** se repartirán utilidades ya que se existe una deuda que esta siendo financiada por el Sr. Gerente al tratar de mantener al día en todas las obligaciones que se genera, es decir con el SRI, IEES, Cámara de Transporte entre otras, la cual es aprobada por unanimidad la moción.

3. Asuntos varios

La Jaugua Ramos Marco Vinicio nuevo socio de la compañía manifiesta que hay que ponerse al día en sus obligaciones como son por concepto de cuotas para poder mantener a la compañía ya que debido a la crisis económica todavía no están en capacidad de ingresar vehículos para trabajar en la compañía para que pueda tener movimiento a la misma.

4. Clausura

Siendo las 21h00 se da por terminada la Asamblea

**César Condo Vilema
GERENTE GENERAL**

**Hermel Condo Vilema
PRESIDENTE**

CERTIFICACIÓN

Certifico que la presente es copia original de la q reposa en archivos de la empresa.

**César Condo Vilema
SECRETARIO A-DOC**